

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
DE CARGA LIVIANA LEGUNCOL LEGUNCOLTRANS S.A. CELEBRADA EL DÍA  
01 DE MARZO DE 2018.**

En el local social de la Compañía, siendo las dieciséis horas, en el centro parroquial de Paccha, parroquia Paccha, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general universal, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1.- Constatación del Quórum

2.- Aprobación de Informe de Gerente y Comisario correspondiente al año 2017

3.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

4.- Resolución sobre el tratamiento de los resultados del año 2017

Siendo las dieciséis horas con cinco minutos se instala la Junta General, presidida por el Sr. Fausto Narvaez Coronel, actuando como secretario el Sr. David Juca, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, **1.- Constatación de Quórum.-** Estando presentes los siguientes socios: Cabrera Zhañay Jonnathan Estuardo, Cabrera Zhañay Pedro Ismael, Cardenas Pintado Jose Abelardo, Criollo Velecela Angelica Guadalupe, Domínguez Zhingrí Jose Luis, Faican Gómez Manuel Jesús, Faican Manuel Mesias, Juca Guaman Diana Esperanza, Juca Pañega David Alejandro, Londa Muñoz Rosa Elena, Narvaez Coronel Fausto Luis, Padilla Peralta Juan Ramon, Quito Bermeo Julio Arturo, Sanango Muñoz Maria Rosa, Sangurima Velecela Felix Alejandro, Zhañay Cabrera Julia Patricia y Zhañay Cabrera Miriam Margot, una vez cumplido con el primer punto del orden y con la presencia del cien por ciento del capital de la compañía, se procede al segundo punto **2.- Aprobación de Informe de Gerente y Comisario correspondiente al año 2017.-** Procede a tomar la palabra el Gerente y luego el Comisario, para emitir sus informes de labores correspondientes, los mismos que son conocidos y discutidos por la sala, sin tener datos significativos que manifestar y que puedan ocasionar perjuicio para el desempeño de la compañía hasta el momento y para el futuro, por lo que de manera unánime de la sala son aprobados, y en seguida se trata el siguiente punto, **3.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.-** Toma la palabra el contador de la compañía, para dar a conocer y explicar cada una de las cuentas de los estados financieros del año 2017, los que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios por parte del contador, son puestos a consideración de la sala, para que se pronuncie su aprobación, por lo que se aprueban de manera unánime por los socios asistentes, de la misma forma se trata el siguiente punto, **4.- Resolución sobre el tratamiento de los resultados del año 2017.-** En base a lo expuesto por el contador de la compañía y con las explicaciones del caso se conoce que se tiene que resolver el tratamiento de los resultados de este ejercicio económico, por lo que los socios de manera unánime deciden y aprueban la repartición de los dividendos del año 2017, que resultan de las utilidades que arrojan este ejercicio económico, repartición que se la

hará en función de las acciones que posee cada socio, por lo que con estas resoluciones y decisiones dan por terminada la junta siendo las diecisiete horas con veinte minutos, se concede un receso para su redacción.

Luego de haber redactado el acta y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía en los diferentes organismos de control, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.

Cabrera Zhañay Jonnathan Estuardo

Londa Muñoz Rosa Elena

Cabrera Zhañay Pedro Ismael

Narvaez Coronel Fausto Luis

Cardenas Pintado Jose Abelardo

Padilla Perálta Juan Ramon

Criollo Velecela Angelica Guadalupe

Quito Bermeo Julio Arturo

Dominguez Zangri Jose Luis

Sanango Muñoz Maria Rosa

Faican Gómez Manuel Jesús

Sangurima Velecela Felix Alejandro

Faican Manuel Mesias

Zhañay Cabrera Julia Patricia

Juca Guaman Diana Esperanza

Zhañay Cabrera Miriam Margot

Juca Pañega David Alejandro

COMPANIA  
LEGNOL TRANS S.A.  
PACCHA  
Telf.: 4181162